



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Veinte de agosto, a 19 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociate Agua Potable Rural la Iglesia de agosto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 12 de Febrero del año 2023
- Horario: inicio 14 Horas término 18 Horas
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecino N° 7

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria APR :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nelly Zepeda Villanuel	9.088.755-6	
2	Dominika Salas Zepeda	13.536.758-1	
3	Miriam Estela Ojeda	10.694.838-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.**